

General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas, plaza San Juan de la Cruz, sin número, 28071 Madrid (España), fax: 91-597 59 12, teléfono: 91-597 67 43.

2. *Categoría de servicio y descripción, número CPC:*

Categoría del servicio: 12.

Número de referencia: CPC 867.

Los trabajos a realizar vienen definidos en el pliego de prescripciones técnicas.

Presupuesto indicativo: 111.542.222 pesetas.

3. *Lugar de ejecución:* Subdirección General de Tratamiento y Control de la Calidad de las Aguas.

4. a) Reservado para una determinada profesión: De conformidad con el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de bases.

b), c).

5. La propuesta comprenderá la totalidad de los trabajos a realizar.

6. *Variantes:* Sin variantes, según se especifica en la cláusula adicional número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. *Duración del contrato o plazo para realizar el servicio:* Veinticuatro meses.

8. a) Solicitud de la documentación: Véase el punto 1, Subdirección General de Presupuestos y Contratación, Área de Contratación y Gestión Económica.

b), c).

9. a) Personas admitidas a la apertura de pliegos: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: 16 de diciembre de 1998, a las once horas, en el salón de actos, planta primera (véase punto 1).

10. *Fianzas y garantías:* Garantía provisional: 2.230.844 pesetas.

Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

11. *Modalidades de financiación y pago:* Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

12. *Forma jurídica de la agrupación:* En el caso de que una agrupación de consultores resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

13. *Condiciones mínimas:* Solvencia económica y financiera y capacidad técnica, artículos 16 y 19 de la Ley de Contratos de Administraciones Públicas.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica y financiera: Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

Tratándose de sociedades, presentación de balances o extractos de balance, en el supuesto de que la publicación de los mismos sea obligatoria en los Estados en donde aquéllas se encuentran establecidas.

Declaración relativa a la cifra de negocios global y de los servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad técnica: Titulaciones académicas y profesionales de los empresarios y del personal de Dirección de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato.

Relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

Descripción del equipo técnico y unidades técnicas participantes en el contrato, estén o no integrados directamente en la empresa del contratista, especialmente de los responsables del control de calidad.

Declaración que indique el promedio anual de personal y plantilla de personal directivo durante los últimos tres años.

Declaración del material, instalaciones y equipo técnico de que disponga el empresario para la realización del contrato.

Declaración de las medidas adoptadas por los empresarios para controlar la calidad, así como de los medios de estudio y de investigación de que dispongan.

14. *Plazo de validez de la proposición:* Tres meses (artículo 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

15. *Criterios de adjudicación:* Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

16. *Información adicional:* Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 3 de diciembre de 1998.

Modalidad de adjudicación: Concurso.

Forma de presentación, la Proposición económica deberá ser formulada conforme al modelo que se adjunta como anejo número 2 al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 8.a), Oficina Receptora de Proposiciones Económicas, despacho A-706, y deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Cuando las proposiciones se envían por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación, mediante télex o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación (debiendo consignar el número de NIF). Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Las ofertas deberán redactarse en español.

En todos los sobres deberá figurar claramente el NIF y nombre o nombres del proponente, domicilio y teléfono de contacto, así como la clave y título que figura en el encabezado de este anuncio.

En el caso de licitar a varios de los servicios anunciados cuya fecha de presentación y apertura de proposiciones sea coincidente, los interesados incluirán, en el sobre 1 (documentación administrativa) del servicio cuya clave sea la más baja, toda la documentación requerida, y en el resto de los sobres 1 deberán incluir necesariamente, al menos, la garantía provisional correspondiente y documento en el que se notifique la clave y título de la asistencia técnica en la cual se encuentre el resto de la documentación, y, en caso de agrupación de empresas, el documento de compromiso de unión temporal.

17. *Fecha de envío del anuncio:* Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 13 de octubre de 1998.

Madrid, 13 de octubre de 1998.—El Subdirector general de Presupuestos y Contratación, Antonio J. Alcaraz Calvo.—52.738.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

**Resolución del Departamento de Gobernación por la que se anuncia la licitación de un contrato de suministro de cascos de protección para bomberos.**

El Departamento de Gobernación de la Generalidad de Cataluña convoca el concurso siguiente:

1. a) *Entidad adjudicadora:* Departamento de Gobernación, vía Laietana, 69, 08003 Barcelona. Teléfono 93.484.00.00. Fax: 93.484.04.18.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contrataciones y Patrimonio (expediente número 2/99).

2. a) Descripción del objeto del contrato: Suministro de un mínimo de 3.700 cascos de protección para los bomberos de la Dirección General de Emergencias y Seguridad Civil.

b) Lugar de entrega: Donde designe la Administración.

c) Plazo de entrega: 150 cascos deberán entregarse el día 15 de enero de 1999, y el resto, en un plazo de ciento cincuenta días a partir de la fecha de la adjudicación.

3. a) Tramitación: Anticipada.

b) Procedimiento: Restringido urgente.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 173.000.000 de pesetas, IVA incluido. Los licitadores podrán incrementar el número de unidades de cascos hasta cubrir el presupuesto total.

5. *Obtención de información y documentación:* En la dirección mencionada en el apartado 1, planta séptima, hasta la fecha límite de presentación de solicitudes de participación.

6. a) Fecha límite de presentación de solicitudes de participación: Hasta las catorce horas del día 3 de noviembre de 1998.

b) Documentación a presentar junto con el escrito en el cual se solicite la participación: Ver anexo 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: En la dirección mencionada en el apartado 1, planta baja, Registro General.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Ver apartado F del cuadro de características, anexo al pliego.

7. *Fecha límite de envío de invitaciones para licitar:* Se enviarán a las empresas admitidas el día 4 de noviembre de 1998.

8. *Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 14 de octubre de 1998.

Las solicitudes pueden redactarse en catalán o castellano.

Barcelona, 15 de octubre de 1998.—El Secretario general, Roger Loppacher i Crehuet.—52.948.

**Resolución de «Gestió d'Infraestructures, Societat Anònima», empresa pública de la Generalidad de Cataluña, por la que se hace pública la licitación de diversos contratos.**

1. *Entidad adjudicadora:* «Gestió d'Infraestructures, Societat Anònima», empresa pública de la Generalidad de Cataluña.

2. *Objeto:* La ejecución de los contratos que se especifican en el anexo y que pertenecen a los expedientes que se relacionan.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* El que se especifica en el anexo para cada uno de los expedientes que se relacionan.

5. *Garantías:* Se exigirá una garantía provisional equivalente al 2 por 100 del importe de licitación.

6. *Obtención de documentación e información:* El pliego de bases del concurso, así como el proyecto de las obras, quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, entre la nueve y las trece horas de los días laborables, en las oficinas de:

a) Entidad: «Gestió d'Infraestructures, Societat Anònima».

b) Domicilio: Calle Josep Tarradellas, 20-30.

c) Localidad y código postal: Barcelona, 08029.

d) Teléfono: (93) 444 44 44.

e) Fax: (93) 419 54 17.